

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem.

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MARTES 26 JUNIO DE 1873.

NÚMERO 1164.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de EL ECO DE LA PROVINCIA se han trasladado á la calle de San Francisco, 54, bajo, donde se dirigirá toda la correspondencia política, literaria y administrativa.

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados de dentro y fuera de la capital, se sirvan darnos inmediato aviso de cualquiera falta que pudieran observar en el recibo del periódico.

DESLINDE DE CAMPOS.

No puede negarse verdadera importancia á la sesión del viernes último en el Congreso de Diputados.

No falta quien conceptúe intempestivo é inconveniente un debate político provocado precisamente cuando faltando muy pocos días para terminar el actual ejercicio económico, están todavía pendientes de la deliberación de las Cámaras los presupuestos del Estado: no negaremos en absoluto que la observación sea justa; pero ya que una discusión tan importante se haya momentáneamente suspendido, felicitémonos al menos de que ésta interrupción, más ó ménos oportuna, haya servido para desvanecer nebulosidades siempre enojosas y para deslindar campos, siquiera este deslinde no se haya verificado con todas las condiciones de precisión que hubiera sido de desear.

Nuestros lectores conocen ya el acuerdo adoptado por el Directorio izquierdista, que cerrando el período de las benevolencias, de los cabildos y de las contemporizaciones resolvió empeñar lucha sin cuartel contra la situación fusionista.

Quedó encargado de cumplir este acuerdo el Sr. Moret, y aprovechó para llenar su cometido, la coyuntura que le proporcionaba la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Todo el mundo reconoce y admira las escepcionales dotes que como orador grandilocuente adornan al Sr. Moret; esta circunstancia, y la importancia de la misión que le había sido confiada, hacían que la expectación y la impaciencia fueran generales.

Pronunciando una oración parlamentaria como todas las suyas, el distinguido ex-ministro no dió sin embargo á su discurso ni el tono ni el alcance que se tenía derecho á esperar, y acaso toda la importancia del acto de la izquierda se hubiera limitado á un *ultimatum* dirigido por esta al Gabinete, sin la oportuna intervención de nuestro distinguido y respetable amigo el señor Romero Robledo, que supo aprovechar habilmente un pequeño incidente, para lograr que el debate político quedara plan-

teado, y para dar al mismo tiempo una severa cuanto elocuente lección al *leader* de la izquierda, y de rechazo, al Gefe del Gobierno.

Parece, decía el Sr. Romero Robledo, como si se hubiera pactado entre el Sr. Moret y el Sr. Portuondo, que no sea atacada la Monarquía por los republicanos, en tanto que los monárquicos no ataquen á la República, y cuando se hinca la rodilla ante la Presidencia, no se pacta, sino que se jura respeto y obediencia á las altas instituciones.

Este enérgico apóstrofe del diputado de la minoría conservadora produjo instantáneamente su efecto, y el señor Sagasta se apresuró á defenderse, pero con tanta torpeza, que no supo hacerlo sino lanzando sobre el partido liberal-conservador las más insidiosas acusaciones, y con tan escasa fortuna que, en medio de las mas vivas protestas, vióse obligado á recoger velas.

Cruzáronse los primeros disparos entre el Sr. Moret y el Sr. Sagasta, y á despecho del Sr. Martos que—Dios sabe con que intención—juzgó suficiente un reconocimiento quedó presentada y aceptada la batalla; quedaron deslindados los campos; quedó por fin la izquierda frente á la fusión.

Pero nosotros, que indudablemente somos muy difíciles de contentar, somos tan desconfiados, estamos tan acostumbrados á las habilidades del señor Moret—de quien nuestro querido colega *La Libertad* es aprovechadísimo discípulo, que al ver la frialdad con que entra en campaña, y al ver que según sus propias palabras, el Sr. Sagasta rompe con pena las hostilidades, no podemos menos de temer que los rumores de última hora según los cuales, bajo la base Sagasta Martínez Campos se trataría de reanudar las amistades, llegáran á realizarse.

Lo sentiríamos. Nosotros tenemos un verdadero afán por ver los campos de la política, perfectamente deslindados, y por ver á cada partido defendiendo sin hipocresías y con noble franqueza, sus doctrinas, sus propósitos, su programa de gobierno.

Solamente de este modo pueden servir lealmente los partidos monárquicos á la Pátria y al Rey.

FÍATE DE LA VIRGEN...

Cuando nuestro queridísimo ex-correligionario D. Juan Lopez Somalo, Gobernador civil de la provincia, salió precipitadamente para Madrid hace pocos días, atribuyóse el viaje á asuntos relacionados con la presidencia del Ayuntamiento.

Los fusionistas de las fracciones Terol y Abascal no se daban punto de reposo—á juzgar por lo que oíamos en los círculos políticos—para contrarrestar el influjo que pudiera ejercer en favor de determinado candidato la primera autoridad civil de la

provincia cerca del señor Ministro de la Gobernación, y cartas y telégramas cruzábanse entre Alicante y Madrid y vice-versa, unos en favor del Sr. Mandado, quien se supone apoyado por el elemento posibilista, otros intesándose por el Sr. Celdrán, aquellos por el señor Marqués de Benalúa, éstos por el Sr. Corradi y no pocos en contra de las probabilidades de éxito que parece llevaba el Sr. Lopez Somalo, favoreciendo desde Madrid la candidatura del señor Chorro, actual alcalde, de acuerdo con el presidente de la Diputación D. Rafael Terol.

Pero indudablemente, ni la influencia del Sr. Somalo ha valido gran cosa en la ocasión presente, ni el nombre del Sr. Terol debe ser ahora para el Sr. Sagasta lo que era antes del 8 de Febrero de 1881: así como el Jefe del Gabinete olvidó su historia política; así como se borraron de su memoria los ofrecimientos y promesas hechas solemnemente al país desde los bancos de la oposición en pleno parlamento, así ha dejado que desapareciera de su imaginación el nombre del jefe de los fusionistas alicantinos, y hoy no tiene el Sr. Terol quien por él se interese en determinado asunto que pueda convenirle, cerca del Sr. Sagasta, ni debe ejercer gran imperio la presencia y significación política del Sr. Lopez Somalo para con su superior jerárquico D. Pío, el Ministro de la Gobernación.

Por una ó por otra causa, ó por ambas causas á la vez, há regresado el Sr. Somalo con un desengaño más, y el Sr. Terol há visto defraudada la esperanza de ver á su predilecto Alcalde Sr. Chorro continuar al frente de la Presidencia del Ayuntamiento.

Y el Sr. Chorro que se marchó á los Baños confiado en no abandonar la vara...

Fíese el señor Alcalde de las promesas de sus amigos! Fíese el Sr. Somalo de la consideración en que le tienen los fusionistas! Fíese el Sr. Terol, siga creyendo como hasta aquí há creído, que su nombre era para el Sr. Sagasta la varita mágica que abría todas las puertas, y el poderoso ariete que allanaba todas las dificultades!

Lo hemos dicho más de una vez, y nuestras palabras se han tomado á broma, y nuestras sentencias se han escarnecido, y nuestros argumentos han servido de mofa á los ministeriales: la división suscitada en el seno del partido fusionista de la capital, acabará con la preponderancia del señor Terol. El jefe de los sagastinos de Alicante, tendrá en breve que humillarse á la fracción Abascal-Arroyo, si quiere conservar en parte su prestigio y la autoridad que ejerce con su hoy soñada jefatura.

De nada han servido sus esfuerzos en favor del Sr. Chorro. El Sr. Mandado les ganó por la mano, y el Sr. Mandado, el amigo, el constitucional, el terolista de ayer, vendrá á ser el abascalista de mañana y el primero, acaso, que aseste sus dardos contra la fracción exigua en demasía, que acaudilla el presidente de la Diputación provincial.

El constitucionalismo alicantino, quedará en breve reducido á una trinidad algo parecida á la trinidad fusionista de Benisa.

¿Quiénes formarán esa trinidad?

Fácil es adivinarlo: Somalo—Terol—Chorro.

Al tiempo.

SUETOS POLÍTICOS.

La Libertad dice que nos atrevamos á hacer comentarios.

Porqué nó, apreciableísimo colega? Nosotros hemos encontrado y seguimos encontrando muy digna de aplauso la actitud del respetable prelado de Tarragona, y se la hemos señalado al señor Sagasta como lección de previsión.

Por lo demás, no hacemos á *La Libertad* la ofensa de suponer que confunda al partido liberal-conservador con el carlista.

Esto valiera tanto como si nosotros confundiésemos á los izquierdistas con los federales pactistas.

Dicho sea con permiso de *Las Germanias*, y sin ofensa para nadie.

El Sr. Sagasta en el Congreso:

«Caeré del lado de la Libertad, ó me saldré de la Monarquía.»

Al señor Moret y á mí, nos interesa por igual el porvenir de la Libertad.»

La baronesa, en *El Juramento*:

*Todo, todo es muy bonito
Para el cuadro de un pintor.*

También el Sr. Sagasta:

«Yo siempre he militado en el campo de la Monarquía.»

¿Incluso el día 30 de Diciembre de 1874, fecha memorable, en que firmó V. E. una celebrísima circular?

Según el Sr. Sagasta, ciertas suposiciones han partido de la prensa conservadora.

Ignorábamos que *El Globo* y *El Liberal* militaban en las filas de nuestro partido.

Y crea *El Graduador* que éste comentario no lo hemos escrito por molestarle: nosotros, como *El Globo*, encontramos muy digna su actitud, siquiera le produzca algún disgusto con don Emilio Castelar.

En una correspondencia que desde Madrid dirigen á nuestro colega administrativo *El Pragmático*, se lee que el nombramiento de alcalde de Alicante recaerá indudablemente en un constitucional, pero que no será del gusto de todos por mas que lo sea de los amigos de Madrid y alguno que otro de *esta provincia*.

El corresponsal de *El Pragmático* debe estar perfectamente enterado de de lo que ocurre entre nuestros políticos.

Alcalde que no será del gusto de todos: D. Antonio Mandado.

Amigos de Madrid á quienes complace el nombramiento: Abascal, Arroyo... y etcétera.

Amigos de Alicante á quienes no complace: Somalo, Terol, Chorro y el *grupo* correspondiente.

Amigos de aquí á quienes complace: ninguno.

Téngase en cuenta que lo dice el corresponsal de un periódico: *alguno que otro de la provincia*.

Hé aquí un alcalde que no tendrá amigos en la capital.

Es decir, un alcalde enemigo... de los fusionistas.

La *Libertad* se ocupa en su artículo de fondo del nombramiento de alcaldes.

Aludiendo á los Sres. Celdrán y Mandado, dice:

«...les digamos al uno y al otro que no reunen aquellas que para nosotros son cualidades y mejor diríamos condiciones necesarias, para desempeñar cargo tan grave, sin menoscabar en su ejercicio los intereses de una recta, y sobre todo, ilustrada administración.»

El *Constitucional Dinástico* y El *Graduador* tienen la palabra para una alusión personal.

Según leemos en *La Correspondencia*, el órgano del señor Presidente del Consejo, *La Iberia*, ha dicho que nuestro respetable amigo el Sr. Cos-Gayón había obsequiado con un banquete á los redactores del decano de la prensa conservadora, nuestro ilustrado colega madrileño *La Epoca*.

Utilicemos algo de lo mucho malo que nos lega el general del lloron: *La Iberia* miente.

Y téngalo presente *El Contitucional Dinástico* por si le ocurriera sacar partido de la noticia de su cofrade.

Que todo pudiera ser.

Nunca es tarde si la dicha es buena.

A última hora se nos aseguraba ayer que en el Gobierno civil de la provincia se había recibido un telegrama por el que triunfaban la candidatura del señor Chorro para la presidencia del Ayuntamiento.

Lo mas extraño en todos estos cálculos y suposiciones, es que los periódicos de Madrid han dado cuenta de todos los nombramientos de Alcalde hechos de Real orden, á favor de las demas provincias, y solo con respecto al de Alicante han guardado un significativo silencio.

Prueba inequívoca de los encontrados aires que corren por la villa y corte. Ello dirá.

Del diario ministerial:

«*El Graduador* encuéntrase en el mismo sitio en que estaba; tocando el pandero que Castelar le dá y bailando á la situación.»

Pues no lo parece. Cualquiera que lea con detenimiento ámbos colegas, creará todo lo contrario.

Y con razón.

El *Constitucional Dinástico* á *El Graduador*:

«Si estuviese en el poder y como ministerial tuviera que recaer ese nombramiento (el de alcalde) en favor de alguno de sus amigos, sería cosa de atarle.»

Conformes. Pero como sucede lo contrario será cosa de atar á *El Constitucional Dinástico*.

Aun suponiendo que el señor Mandado sea amigo del colega.

Que no debe serlo.

NOTICIAS LOCALES.

Elegantemente impreso, y redactado en español y en francés, hemos recibido un ejemplar—que agradecemos—del catálogo de expositores de la Asociación de Agricultores de España, en la Exposición de Amsterdam.

Los expositores alicantinos, son los señores Marqués de Benalúa, Maissonave y Compañía, Sr. D. Ricardo Sanchez, señores Pérez, Fernández y Palazón, y Pérez Vidal, (Ibi).

Con más detención nos ocuparemos de los curiosos datos que se desprenden del libro á que nos referimos.

La noche del sábado salieron gran número de familias á celebrar en los alrededores de la población la tradicional verbena de San Juan.

Gran número de fogatas, se veían por to-

das las calles y se elevaron multitud de globos aerostáticos.

Aunque leves, ocurrieron algunas desgracias producidas por el disparo de cohetes que, para seguridad del público, conveñría que se quemasen sujetos convenientemente.

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades.

En otro lugar continuamos la insercion del *Proceso del Moro* que empezamos en nuestro último número á publicar en la primera plana.

Ha sido nombrado Contador en propiedad de fondos municipales, el que ya interinamente desempeñaba el cargo, señor D. Adolfo Lloret.

Ayer ha llegado, procedente de Madrid, nuestra jóven paisana la aventajada discípula del Conservatorio de Música Doña Luisa Fons, habiéndolo alcanzado el primer premio en el último concurso.

Reciba nuestra felicitación y nuestra bienvenida.

En nuestro apreciable colega de Madrid *El Arte*, leemos lo siguiente en una carta que publica de su corresponsal en Alicante:

«La Excm. Diputación de esta provincia acaba de premiar la laboriosidad, estudio, inteligencia y valer musical del apreciable jóven D. Juan Such Sierra, que será muy en breve una de nuestras glorias como maestro compositor. Sus muchas producciones, llenas de inspiración y originalidad que tantas veces hemos aplaudido y celebrado tanto en el Teatro como en la Sociedad de conciertos, son muestras mas que suficientes para creer que este aventajado jóven figurará en el número de los mas notables maestros.»

Su última zarzuela en un acto *A tal marqués tal secretario*, estrenada en este Teatro principal, en la temporada actual, ha sido la base para que aquel Cuerpo provincial le haya agraciado con una pensión que disfrutará cuatro años en esa corte, con el objeto de perfeccionarse en el difícil arte de la composición.

A la vez que le felicitamos, le aconsejamos sepa corresponder á tan honrosa distinción, dedicándose con incansable perseverancia al estudio de la música, por la que muestra una vocación sin límites y disposiciones nada vulgares.»

El próximo domingo, ejecutará la banda de Beneficencia en el paseo de Mendez-Núñez, una preciosa é inspirada mazurca escrita por nuestro paisano el jóven Such, de la que hemos oido hacer grandes elogios á personas competentes.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que insertamos en la sección correspondiente, del Establecimiento hidroterápico y electroterápico que bajo la acertada dirección del médico propietario del mismo D. Vicente Perez y Gómez, acaba de establecerse en la calle de la Princesa, núm. 6.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Han sido nombrados de Real orden alcaldes de Alcoy y Orihuela respectivamente D. Emeterio Albors y D. Francisco Ballesteros.

El precio máximo que alcanzó el trigo en los pueblos de la provincia, según la estadística oficial, durante el mes de Mayo próximo pasado, fué de 37 pesetas hectolitro en Alicante y el mínimo de 19'50 en Villajoyosa.

La cebada 16'75 en Alicante y 9'75 en Jijona respectivamente.

Los precios de diferentes artículos en Alcoy fueron: trigo, 30'75 pesetas hectolitro; cebada, 16; centeno, 22'50; maíz, 18'50; garbanzos 0'75 kilo; arroz, 1'05; aceite, 1'10 litro; vino, 0'28; aguardiente, 1; carnes de certero, 2 kilogramo; tocino, 1'50.

Ha fallecido el escribano de Juzgado y notario de Villena D. Sebastián Garcia Estéban.

Han sido nombrados habilitado y supiente para el próximo año económico de la Comandancia de carabineros de esta provincia los Tenientes D. Félix Garcia Fernandez y D. Juan Francisco Garcia.

En Elche ha ocurrido un incendio de gran consideración. Se han quemado todas las mieses de un gran campo.

En poco tiempo, dice un colega que van

dos siniestros de esta naturaleza en dicha población y que es preciso que se averigüe el por qué de los mismos.

El día 8 del próximo mes de Julio, se verificará ante el Alcalde de Villajoyosa, la segunda subasta pública para la enagenación del aprovechamiento del parto de los montes *Alto de Gerónimo* y otros.

El tipo de subasta es de 350 pesetas anuales para todos los montes.

Han espuesto al público por término de ocho dias en sus respectivas secretarías, los repartimientos de la contribucion territorial, cultivo y ganadería para el próximo año 1883 84, los pueblos de Agost, Elda, Gorga, Sella, Beniardá, Jijona, Cuatretrodeta, Cañada, Calpe y Callosa de Segura.

Comprobada la relación de propietarios interesados en la expropiación de terrenos que há de hacerse en el término municipal de Orihuela para la construcción de una caseta destinada al cuerpo de carabineros, se há fijado el plazo de veinte dias, para que, durante él, puedan los interesados exponer lo que se les ofrezca sobre la necesidad de la ocupación.

La inauguración de la línea telegráfica recientemente construida entre Alcoy y Onteniente, con estaciones en Cocentaina y Albaida, que es probable tenga efecto en 1.º del próximo mes de Julio, tratan de celebrarla los pueblos mencionados con músicas, iluminaciones, y otros festejos.

Se ha fijado ya el punto donde ha de levantarse la estación de Santapola en la vía férrea de esta capital á Murcia.

Los trabajos de dicha estación, parece que comenzarán en breve.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteayer, contiene:

— El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que Sus Majestades y Augusta Real Familia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno civil, con relación de las personas interesadas en la expropiación forzosa que há de hacerse para la construcción de una casa-cuartel de Carabineros, en término de Orihuela.

Varios edictos sobre minas.
Otro sobre una subasta en Villajoyosa.
Parte oficial de la *Gaceta*.

Una circular de la Administración de Contribuciones y Rentas.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados, sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

Gaceta del 24:
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto transfiriendo 4.000 pesetas del capítulo 16, artículo 25, sección 6.ª del presupuesto de los departamentos ministeriales para el año económico de 1882 á 1883, al art. 27.

Ministerio de Fomento.—Real decreto convocando á los artistas para la exposición general de Bellas Artes que corresponde celebrarse en Madrid en abril del año próximo.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto disponiendo se proceda á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Vega Baja, á los diez dias de haber sido publicado este decreto en la *Gaceta* en Puerto Rico.

Ministerio de la Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez don Luis Martí Jimenez.

TELEGRAMAS.

Londres 23.—El *Daily News* publica un despacho de Varna diciendo que el dictamen del ministerio turco sobre las reformas necesarias en Armenia, aconseja el nombramiento de funcionarios indígenas á proporción del número de habitantes de las diferentes razas que pueblan aquella comarca.

Opina también que se debe reformar la policía y la gendarmería, así como los tribunales.

París 23 (recibido el 24).—Senado.—El ministro de Hacienda Mr. Tirard resulta elegido senador inamovible.

El presidente de la República ha recibido hoy la visita del rey D. Fernando de Portugal.

Hoy se ha publicado la sentencia contra los autores de la manifestacion anarquista de París y saqueo de una tahona.

Luisa Michel ha sido condenada á seis años de reclusión y á diez de vigilancia.

Ponget á ocho y diez respectivamente. Tres acusados á penas inferiores.

Los restantes han sido absueltos.
París 24.—En el Consejo de ayer no se tomó acuerdo definitivo sobre el texto de la respuesta que debe darse á la carta del Papa.

En el próximo Consejo se volverá á tratar del asunto.

El tribunal de casación ha desechado el recurso interpuesto por MM. Bontoux y Feder, presidente y director de la sociedad «La Unión», contra la sentencia condenándoles á dos años de cárcel.

Berlín 24.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* confirma que el príncipe de Bismarck padece de un violento catarro gástrico acompañado de ictericia.

Añade que ayer tuvo una ligera mejoría.

París 24.—El presidente del Consejo recibió ayer en audiencia de despedida á los embajadores de Madagascar, entregándoles un salvo-conducto, á fin de que puedan regresar á su país sin dificultad alguna.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Espérase con impaciencia la sesión de mañana lúnes, en el Congreso, sesión que por más de un concepto promete ser interesante. Por una parte, se supone que el Sr. Romero Girón asistirá, y hará lo que buenamente pueda para salir de la situación difícil en que le há puesto el Sr. González Fiori. Sin que yo crea que las explicaciones del señor Ministro de Gracia y Justicia sean en absoluto la causa determinante de la crisis, ó de su aplazamiento, no és posible desconocer que há de influir en gran manera en la solución del problema que hoy preocupa la atención general.

Por otra parte, las afirmaciones del señor Sagasta son tan poco explícitas, dejan lugar á tantas dudas, que en el mismo salón de conferencias, eran interpretadas sus palabras de bien distinta manera. Los centralistas suponen que quiere renir definitivamente con la izquierda; el Sr. Rute y sus amigos suponen que desea una transacción. Es de tener en cuenta que el señor Rute, cuya actitud favorable á la izquierda no es un misterio para nadie, no há sido desautorizado por su jefe ni há dimitido la sub-secretaría que desempeña.

En el Senado continúa la discusión del proyecto del Sr. Gamazo sobre la rebaja del 10 por 100 en los precios de los billetes de ferro-carriles. Este asunto ocupará todavía la atención de la alta Cámara durante algunas sesiones, y el ministerio, cerrando los oídos á toda transacción, á todo razonamiento, hace de la aprobación del proyecto cuestión de gabinete. La votación definitiva, promete, pues, ser empenadísima.

En el Congreso há terminado la discusión del presupuesto de la Guerra. Los representantes del país han sido crueles hasta el último momento con el general fantasmagorero. El Sr. Aguirre defendió un artículo adicional, sobre indemnizaciones, por la última guerra civil. El Sr. Ochando defendió una enmienda sobre aumento de sueldo á los Gobernadores militares.

Si el partido liberal-conservador no hubiera juzgado antipatriótico el recargar los sacrificios exigidos al país, la votación del artículo adicional y de la enmienda, hubieran proporcionado un verdadero disgusto al ministerio en general, y al general Martínez Campos en particular.

Aún con la abstención de la minoría conservadora, el artículo obtuvo 30 votos y la enmienda 32, contra 54 y 53 respectivamente.

Inmediatamente fué puesto á discusión el presupuesto de marina, dándose principio por la discusión del voto particular del Sr. Lora, que combatió el señor Orozco, y defendió su autor.

Nada más por hoy.

París 22 Junio 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Al dirigir á V. mi

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico: Plaza Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable; para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente; para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad: gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso de Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien, sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse, una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por ocho onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia, después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, una peseta paquete.

CLAUDIO CARBONELL.

Lal radores 5, San José 14.

RENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

Liquidación de alfombras de terciopelo, moqueta y fieltro.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería. Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

VIRUELA.

Curación segura de esta enfermedad sin dejar las señales que le son propias; en una epidemia variolosa sirve de poderoso preservativo la

TINTURA DE SILVESTRE,

medicamento recientemente inventado, compuesto de sustancias no clasificadas y vegetales no conocidos hasta hoy.

Para mas detalles se facilitan prospectos. En Alicante

DOCTOR GADEA.

San Francisco, 24 y 26.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico del Sr. Costa y Botella, situado en la calle de San Francisco, núm. 52, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO

bajo la dirección del médico propietario

D. VICENTE PEREZ Y GOMIS,

CALLE DE LA PRINCESA, NUMERO 6,

ALICANTE:

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales nacionales y del extranjero.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones ó inhalaciones.

Un gabinete eléctrico completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los días desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la sección medicinal, es indispensable la previa consulta con el Médico Director del Establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana.

NOTA:—Los baños de recreo serán de agua de *El Sagrat* ó de la *Alcoraya* á elección del interesado.

AGUA DE HUNYADI JANOS.

LA MAS RICA Y EFICAZ

DE TODAS LAS AGUAS AMARGO-PURGANTES.

D. MATIAS DOMENECH Y LANUZA, licenciado en medicina y cirugía, certificó en Alicante, con fecha 1.º de Octubre de 1879: Que el agua HUNYADI JANOS, reemplaza con ventaja á otro purgante salino por la prontitud en su acción, por la ausencia de dolor en sus efectos y por no producir la atrición consecutiva de los otros purgantes.

Depósito del agua HUNYADI JANOS:

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anémias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales ó intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, esparmatórea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepaltagios hepatitis crónica, hipererinia viliar hiperhemia hepática hipocondria, histerismo histeria crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, lescocitemia, lètiasis, úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención ó incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4, y 6 reales botella, según cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas, de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.